

FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIO JUZGADOS DE PAZ DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAPITAL

En el marco del Plan Estratégico Institucional 2021-2025, O.E. 1 Mejorar la prestación del servicio de justicia, cuyo indicador “Grado de Satisfacción de usuario”, y vista la necesidad de conocer la percepción del servicio de Justicia en los Juzgados de Paz de la Circunscripción Judicial Capital, se describe a continuación la ficha técnica de la encuesta a ser realizada.

Universo	Abogados con casos ingresados en Juzgados de Paz de la Circunscripción Judicial Capital, en el periodo de Enero a Diciembre de 2022 , que asciende a 40.575 casos, conforme a datos proporcionados.
Tamaño de la muestra	Se estima la muestra tomando la cantidad de casos ingresados en los Juzgados de Paz de la Circunscripción Judicial Capital, en el periodo establecido, totalizando 315. Se aplicó la siguiente fórmula: $n = \frac{Z^2 pqN}{Ne^2 + Z^2 pq}$ <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="text-align: center;"> <p>tamaño de la muestra</p> <p>n = 315,01</p> </div> <div> <p>Z = nivel de confianza = 95 %</p> <p>N = tamaño de población = 40575</p> <p>e = precisión o error = 5,5 %</p> <p>p = variabilidad positiva = 0,5</p> <p>q = variabilidad negativa = 0,5</p> </div> </div>
Justificación de Puntos de Muestreo	La estrategia consiste en aplicar la encuesta a los abogados que cuentan con casos ingresados en los Juzgados de Paz de la Circunscripción Judicial Capital, a fin de identificar las fortalezas y debilidades del servicio de justicia en dichas áreas, para establecer procesos de mejora.
Técnica de Recolección	Una vez seleccionados los usuarios que forman parte de la muestra, los mismos reciben una invitación a participar de la encuesta, que debe ser respondida en línea (plataforma google).
Procedimiento de muestreo	La encuesta se basa en un muestreo probabilístico, en que a través de un procedimiento aleatorio, se seleccionan a los participantes de la muestra que forman parte del universo previamente definido. Se espera que el resultado final cumpla con los parámetros de nivel de confianza y margen de error requeridos.
Margen de Error y confiabilidad	El nivel de confianza se estima en 95%, en tanto que el margen de error, considerando máxima varianza, estará en el rango de +/- 5%.
Fecha de Realización	02 de noviembre al 01 de diciembre de 2023
Fecha de Entrega de Informe	13 de diciembre de 2023

PROPUESTA DE DIFUSIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Difusión	<p>Se propone la designación de personas que se encarguen de la difusión de la encuesta en la sede del Palacio de Justicia de la Capital y que acompañen a los profesionales consultados. (ingreso principal)</p> <p>También se debe realizar la difusión por los medios institucionales de la Circunscripción Judicial y por redes sociales; se propone fijar carteles con el código QR para el acceso a la encuesta, en lugares visibles.</p> <p>Difusión por parte de Magistrados, Actuarios Judiciales, Responsables de áreas y funcionarios, se busca que los mismos propongan y acompañen a los usuarios para participar de la encuesta, con la entrega de materiales (acceso QR), así mismo que cada Secretaría de Juzgado que preste servicio logre la participación de al menos 10 personas. Se deberá desarrollar una reunión para la coordinación de acciones.</p> <p>Acto de lanzamiento con la participación de gremios de profesionales de la Capital.</p> <p><i>Estas dos últimas actividades de difusión podrían contar con la participación del Señor Ministro Superintendente para buscar el compromiso de los responsables de la difusión y los participantes.</i></p>
-----------------	--